

CONSIDERANDO

Que la **LOGIA MASONICA LUZ DE AMERICA No. 5** de la ciudad de Guayaquil, conmemora el **OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que durante este lapso la **LOGIA MASÓNICA LUZ DE AMERICA No. 5** de la ciudad de Guayaquil, ha realizado una amplia e invaluable acción social y solidaria a favor de los sectores más desprotegidos de la ciudad;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y rellevar las actividades de profundo contenido humano y de fraterna solidaridad social, que realizan las instituciones privadas en el país;
y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar la más efusiva felicitación al Directorio y Miembros de la Benemérita **LOGIA MASONICA LUZ DE AMERICA No. 5**, de la ciudad de Guayaquil, en su **LXXXVI ANIVERSARIO** de fundación;

El Honorable **LUIS ALMEIDA MORAN**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL